

Comarca

Aunque poco conocido, la zona tiene un gran legado arqueológico y cultura en torno al agua

La cuenca del alto Guadiana atesora un rico legado

Aníbal de la Beldad

La cuenca alta del río Guadiana, en la provincia de Ciudad Real, atesora un rico legado arqueológico y cultural surgido en torno al agua que, en algunos casos es poco conocido, aún cuando se trata de vestigios excepcionales que no existen en ningún otro lugar del mundo.

El arqueólogo y antropólogo Luis Benítez de Lugo Enrich, en una entrevista a Efe, pone de manifiesto el "singular" legado que las distintas generaciones que han vivido en torno al agua, han dejado en el curso alto del río Guadiana y sus afluentes.

Luis Benítez de Lugo asegura que el agua ha atraído, como un imán, a la población de diferentes culturas a través de los tiempos, y su actividad ha dejado impreso en el paisaje un rico legado que hoy constituye una valiosa riqueza, que se puede recuperar y poner en valor, o que se puede ignorar y destruir.

Para este experto, la apuesta pasa por recuperar y poner en valor este patrimonio, a tenor de la responsabilidad que tiene esta generación de garantizar la preservación del patrimonio



heredado de los antepasados, para que los futuros descendientes puedan disfrutarlo.

Según Benítez de Lugo, el Alto Guadiana cuenta con un patrimonio más "común" ligado a las iglesias, ermitas, molinos o la

arquitectura popular y señorial, pero, también cuenta con un patrimonio "singular", característico de esta zona y que está en relación con la cultura del agua o con el legado dejado por las órdenes militares y sus importantes forti-

ficaciones.

Entre el amplio patrimonio arqueológico, existen elementos que él considera "excepcionales" por su singularidad y que no existen en ningún otro lugar, un patrimonio que, asegura "es en el ámbito de lo cultural algo parecido a lo que el línc es en el mundo de la conservación animal".

Se trata de vestigios excepcionales que no existen en ningún otro lugar del mundo; bienes escasos, frágiles y no renovables, de los que "si se pierde uno no hay repuesto posible".

Un ejemplo de este patrimonio excepcional son las motillas de La Mancha, poblados prehistóricos que se instalaron en los cauces secos de los ríos hace 4000 años, cuando las aguas superficiales desaparecieron debido a una sequía que duró la friolera de 600 años.

El arqueólogo y antropólogo recuerda cómo los antepasados, para no morir, se vieron obligados a aprovechar los acuíferos subterráneos, excavando los primeros pozos de la Península Ibérica.

Estos pozos fueron fortificados, porque el agua era tan es-

casa, que frecuentemente se desataba la violencia por su control.

Esos poblados prehistóricos fortificados en torno a un pozo son las conocidas motillas, de las que no quedan más de una treintena, situadas sobre los acuíferos del Alto Guadiana.

En su opinión, las motillas no están bien protegidas en la actualidad, pese a su valor arqueológico y de hecho, hasta el año 2008 nunca existió un censo de ellas.

Ahora, todo indica que esto puede cambiar, pues hace apenas unas semanas la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha anunciaba su compromiso de declararlas todos Bien de Interés Cultural (BIC).

Luis Benítez de Lugo asegura que el patrimonio cultural que esconde el Alto Guadiana es tan amplio que es posible encontrar en él, por ejemplo, la Real Fábrica de Pólvora, situada en pleno Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, cuya construcción, en el siglo XVIII, se encuentra en íntima relación con el agua.

También, profundamente ligados al agua, se encuentran los batanes, molinos y fábricas de luz que en diferentes épocas generaron en torno suyo una rica vida social.

Los canales para riego de Juan de Villanueva o los castillos medievales como los de Calatrava, Peñarroya, Alcázar de San Juan, Pílas Bonas o Alhambra conforman otra parte sustancial del rico patrimonio del Alto Guadiana.

La Asociación Alto Guadiana promueve utilizar formas alternativas de movilidad

Redacción

Un nutrido grupo de mujeres de Villarrubia de los Ojos asistieron al primer taller organizado por la Asociación para el Desarrollo del Alto Guadiana Mancha, en colaboración con la OMIC del municipio, en el marco de un proyecto de movilidad urbana sostenible, cuyo objeto es sensibilizar a este colectivo sobre la necesidad de reducir la utilización del coche en los desplazamientos cortos que se producen en los núcleos urbanos y proponer formas de moverse más saludables para realizar nuestras actividades diarias.

Antecedentes

El hecho de utilizar el vehículo privado, además de ocasionar graves perjuicios para el medioambiente (contaminación del aire, ruidos, consumo de combustible fósil, etc) influye drásticamente en la vida de los ciudadanos: ro-

bando espacio público, creando ambientes poco saludables, inseguros y condicionando los hábitos personales y colectivos, originando problemas para la salud, en especial de los grupos más vulnerables (niños, ancianos, personas con discapacidad).

Otros cursos

Esta actividad, que se completa con cursos de conducción eficiente organizados e impartidos AGECAM, rotará por los municipios que integran el territorio de la Asociación para el desarrollo del Alto Guadiana Mancha, planteándose como respuesta a los resultados arrojados en los diagnósticos de las Agendas 21 de varios de los municipios de la comarca de Alto Guadiana Mancha, en los que la movilidad urbana se está convirtiendo en un auténtico problema para integrar en el urbanismo de todos los municipios.



Alto Guadiana Mancha firmó un convenio de colaboración con Caja Rural de Ciudad Real. Entre otros objetivos, pretende facilitar la financiación de proyectos privados. Este convenio ofrece unas condiciones especiales para los promotores. Ambas entidades se comprometen a colaborar para favorecer el desarrollo de la Comarca Alto Guadiana Mancha. La Asociación Alto Guadiana Mancha gestiona un programa de Ayudas en su comarca para la Aplicación del Eje Leader, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2007-2013, contando con recursos económicos para la subvención de proyectos públicos y privados que estén dentro de sus competencias.